

328305



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

---

por V E I N T E años

a favor de D. José GARCIA SANCHEZ

de nacionalidad española

domiciliado en Almería, Usandizaga 5

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN BLOQUES DE HORMIGON PREFABRI-

---

CADOS"

---

-----



M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

---

La Patente de Invención objeto de la presente memoria se refiere, como su título indica, a un nuevo sistema de construcción de bloques de hormigón utilizables en arquitectura e ingeniería civil, que presentan tales ventajas de economía y resistencia que hacen de su utilización preferible a cuantos hasta el momento se han venido utilizando con análogo fin.

5.-

Consiste esencialmente la presente invención en disponer para el moldeo del mencionado bloque, su cofre de madera de la forma exterior conveniente y en cuyo interior se disponen, invertidos, una pluralidad de piezas tubulares debidamente alineados y de igual altura, tapados por uno de sus extremos, con lo que se consigue que el hormigón introducido entre ellos y el conchado forme un conjunto armado de poco peso y gran resistencia la cual viene aumentada por la del metal dispuesto en su interior y por su forma circular. Es posibilidad realizable, con la que la economía de este invento crece notablemente aprovechar botes de conserva cilíndricos de recuperación para la disposición de la estructura interior anteriormente mencionada, siendo conveniente hacer la observación de que los botes o mencionadas piezas cilíndricas deben disponerse en posición invertida, es decir, con la parte obturada hacia arriba con el fin de que pueda distribuirse el hormigón descuidadamente sin que penetre en los cilindros.

10.-

15.-

20.-

Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en dos figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de un ejemplo de reali-

25.-

328305



- 3 -

zación práctica no limitativo.

La figura primera representa una vista en perspectiva del ejemplo antes mencionado y la segunda una sección longitudinal dispuesta en posición invertida con respecto a la postura de llenado.

5.-

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para ambas siendo este el siguiente:

1.- Bloque de hormigón

2.- Piezas tubulares.

10.-

3.- Costados de contacto.

4.- Fondo obturado de las piezas tubulares.

5.- Boca de las mismas.

15.-

Disponiendo en un cofre de moldeo adecuado una pluralidad de piezas tubulares, o botes de conserva de recuperación (2) con sus bocas (5) hacia la parte inferior quedan por la parte superior las tapas o extremos obturados (4) de forma que entre ellos y el cofre puede echar el hormigón sin que este penetre en el interior de los mismos conservando así cada bloque su mismo peso y resistencia. En los costados (3) se dispondrá el tipo de perfil de contacto más conveniente a las necesidades o naturaleza de utilización del bloque.

20.-

25.-

Este tipo de construcción a que nos referimos tiene una gran gama de utilidades, siendo también notablemente práctica la construcción de bovedillas con el mismo procedimiento bastando disponer el cofre con la curvatura o forma adecuada para cada

328305



caso.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas como relativas, y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

5.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

10.-

REIVINDICACIONES

15.-

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en bloques de hormigón prefabricados, caracterizados por comprender, en un molde de encofrado para bloques, bovedillas, etc. la disposición de una pluralidad de piezas tubulares de igual longitud y diámetro con un extremo abierto y el opuesto obturado, dispuestas con la parte obturada hacia arriba y alineadas debidamente pudiendo recibir entre ellas y el cofre mencionado una cantidad de hormigón que forma la pieza deseada sin penetrar en las piezas cilíndricas, con lo que se conseguirá el mismo peso y resistencia en todos, siendo esta aumentada por la permanencia de las piezas tubulares metálicas insertadas en el hormigón.

20.-

25.-

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en bloques de hormigón prefabricados, caracterizados por comprender, según reivindicación anterior, la posibilidad de emplear con este fin botes de conserva de recuperación, de la mencionada forma y disposición con lo que



la economía de los bloques, bovedillas, etc. así formados es notablemente mayor.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN BLOQUES DE HORMIGÓN PREFABRICADOS.

Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 23 de Junio de 1.966

328305



FIG 1ª

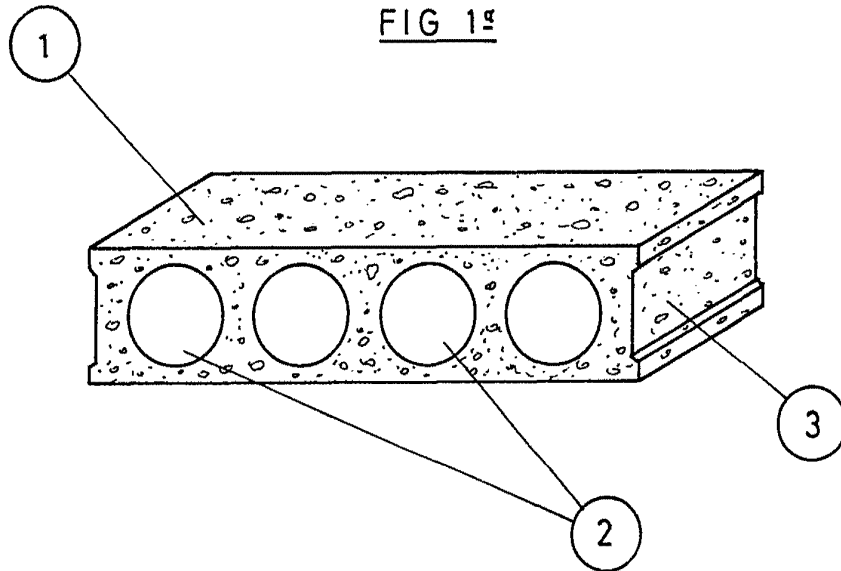
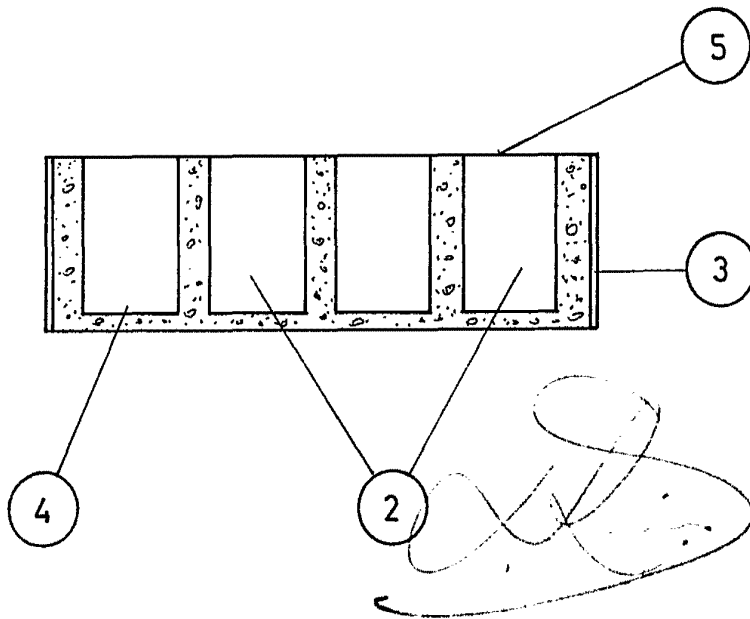


FIG 2ª



ESCALA VARIABLE